SOLIPET S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SOLIPET S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

INDICE **Páginas No.**

Informe de los Auditores Independientes	3
Estados de situación financiera	7
Estados de resultados integrales	8
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	9
Estados de flujos de efectivo	10 – 11
Notas a los estados financieros	12 – 43

Abreviaturas usadas:

US$. - Dólares de Estados Unidos de América
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
NIA - Normas Internacionales de Auditoría

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:
SOLIPET S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SOLIPET S.A.,** los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de evolución del patrimonio de los Accionistas y los estados de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas de contabilidad explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **SOLIPET S.A.,** al 31 de diciembre del 2019 y 2018, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 5, relacionada con el mantenimiento de NIIFs para Pymes, considerando la adopción de la NIIF 15 y NIIF 9, Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes e Instrumentos Financieros respectivamente, cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero del 2018.

Luego del análisis realizado por la Administración se concluyó que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera o en el desempeño financiero de la empresa, por lo tanto, no realizó la reexpresión de estados financieros como indica la NIC 8, cambios en las políticas contables, estimaciones y errores.

Sin calificar nuestra opinión llamamos la atención a la Nota 33 a los estados financieros:

Conforme a la carta de confirmación recibida por parte del Dr. Reinaldo Zambrano, abogado de Solipet S.A., es importante indicar que el valor total de los litigios que se ejecutará en contra de la Compañía asciende a la suma de US$. 375,776.12 cuya probabilidad de pago es alta, se debe considerar los intereses hasta la fecha.

Cuestiones claves de auditoria

Las cuestiones claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros de la Compañía. Los asuntos importantes de auditoría fueron seleccionados de aquellos comunicados a los encargados del gobierno de la entidad, pero no pretenden representar todos los asuntos discutidos con ellos. Nuestros procedimientos relativos a esos asuntos fueron diseñados en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no es modificada con respecto a ninguno de los asuntos importantes de auditoría descritos abajo, y no expresamos una opinión sobre estos asuntos individualmente.

Provisión para jubilación patronal y desahucio

El IASB en septiembre del 2014 aprobó ciertas reformas a la NIC 19 (Beneficios Empleados), cuya fecha de vigencia inicio a partir de enero del 2016. La principal modificación en la NIC se refleja en su párrafo 83, el cual define que la tasa de descuento que debe aplicar en el cálculo actuarial debe ser equivalente a "tasas de bonos empresariales de alta calidad". Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en el país y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos, se debe identificar un mercado en dólares que tengan bonos corporativos de alta calidad, los cuales de acuerdo al IASB no existen en el Ecuador, consecuentemente se deben considerar tasa de bonos del mercado estadounidense que varían entre el 3% y 4%. El 28 de diciembre del 2017 la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC, emite criterio institucional, respecto que si existe en nuestro país un mercado amplio de bonos empresariales de alta calidad. Por lo que se impone la aplicación obligatoria de una tasa de descuento de mercado ecuatoriano para las provisiones a los empleados bajo la NIC 19.

Al 31 de diciembre del 2019, **SOLIPET S.A.,** registro la Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio realizado por Actuaria utilizando una tasa de descuento del 8.21% se considera que la hipótesis de descuento es congruente con la normativa vigente y por lo tanto aplicable para la valoración actuarial realizada. Consecuentemente, desconocemos los efectos que puedan derivarse con la aplicación del cambio de tasa de descuento establecido por la NIC 19 en dichas provisiones.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrecciones importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración de control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, de la base contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si se concluye que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes den un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El Artículo 28 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno obliga a los auditores externos a opinar expresamente en el informe de auditoría sobre la razonabilidad del deterioro de los activos financieros de la sociedad auditada. Al respecto informamos que la compañía mantiene un saldo de US$ 115,914.75, en cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2019, y ha reconocido en sus estados financieros una provisión por deterioro.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

IMPERIUM BDS CIA. LTDA.
SC-RNAE No. 843
Junio 18 del 2020
Quito - Ecuador

IVAN M. GRANJA PARRA
Socio de Auditoría

SOLIPET S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	NOTAS	2019	2018
ACTIVOS		(US$.)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	5,351.40	5,304.22
Activos Financieros:			
Cuentas y documentos por cobrar	9	405,713.28	1,104,248.14
Activos por impuestos corrientes	10	293,821.07	262,784.24
Inventarios	11	991,989.62	1,019,809.87
Servicios y otros pagos anticipados		5,009.98	8,333.92
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1,701,885.35	2,400,480.39
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipos, neto	12	3,034,372.49	3,279,502.50
TOTAL ACTIVOS		4,736,257.84	5,679,982.89
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiros bancarios	13	108,193.31	109,762.64
Obligaciones con instituciones financieras porción corriente	14	343,187.09	327,148.14
Cuentas y documentos por pagar	15	1,568,491.91	1,707,777.82
Pasivos por impuestos corrientes	16	58,842.31	166,033.30
Obligaciones con los trabajadores	17	359,829.36	315,340.34
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		2,438,543.98	2,626,062.24
Obligaciones con instituciones financieras deuda a largo plazo	14	78,450.58	307,197.66
Otros pasivos no corrientes	18	302,723.33	240,976.61
Otros préstamos de terceros a largo plazo	19	276,873.44	302,264.56
Reserva jubilación patronal y desahucio	20	506,213.00	489,099.00
Cuentas por pagar accionistas	21	311,164.06	197,252.81
TOTAL PASIVOS		3,913,968.39	4,162,852.88
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital Social	22	800,000.00	800.000,00
Reserva legal	23	420,852.78	420.852.78
Reserva facultativa	24	277,527.66	277,527.66
Reserva de capital	25	181,394.57	181,394.57
Resultados acumulados		(857,485.56)	(162,645.00)
TOTAL PATRIMONIO		822,289.45	1,517,130.01
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		4,736,257.84	5,679,982.89

Ing. Kenise Rivera
Gerente General

Ing. David Aules
Contador General

Ver notas a los estados financieros

SOLIPET S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

	NOTAS	2019	2018
		(US$.)	
INGRESOS OPERACIONALES:			
Ingresos ordinarios	26	1,007,234.63	2,094,957.18
Otros ingresos	27	142,541.41	638,188.15
TOTAL		1,149,776.04	2,733.145.33
COSTOS Y GASTOS:			
Costo de producción y ventas	28	792,598.80	1,158,586.71
Gastos de administración y ventas	29	999,159.11	1,940,708.12
Gastos financieros	30	52,858.69	61,917.36
TOTAL		1,844,616.60	3,161,212.19
PERDIDA DEL EJERCICIO		(694,840.56)	(428,066.86)
PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	4 y 31	-	-
PÉRDIDA DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(694,840.56)	(428,066.86)
IMPUESTO A LA RENTA GENERADO POR GASTOS NO DEDUCIBLES	4 y 31	-	(52,681.09)
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(694,840.56)	(480,747.95)

Ing. Kenise Rivera
Gerente General

Ing. David Aules
Contador General

Ver notas a los estados financieros

SOLIPET S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de capital	Reserva facultativa	Resultados Acumulados	Total
			(US$.)			
			2018			
Saldos al 1 de enero del 2018	800,000.00	420,852.78	967,694.99	277527.66	(468,197.47)	1,997,877.96
Absorción de pérdidas			(786,300.42)		786,300.42	-
Pérdida del ejercicio					(480,747.95)	(480,747.95)
Saldos al 31 de diciembre 2018	800,000.00	420,852.78	181,394.57	277,527.66	(162,645.00)	1,517,130.01
			2019			
Saldos al 1 de enero del 2019	800,000.00	420,852.78	181,394.57	277,527.66	(162,645.00)	1,517,130.01
Pérdida del ejercicio					(694,840.56)	(694,840.56)
Saldos al 31 de diciembre 2019	800,000.00	420,852.78	181,394.57	277,527.66	(857,485.56)	822,289.45

Ing. Kenise Rivera
Gerente General

Ing. David Aules
Contador General

Ver notas a los estados financieros

SOLIPET S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	2019	2018
	(US$.)	
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes	1,705,769.49	2,783,273.82
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,983,841.13)	(3,141,176.79)
Gastos financieros	(52,858.69)	(61,917.36)
Otros ingresos	142,541.41	638,188.15
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación	(188,388.92)	218,367.82
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adición de propiedad, planta y equipos	(839.79)	(127,329.19)
Ventas, bajas y ajustes a propiedad, planta y equipos	253,286.50	350,069.12
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	252,446.71	222,739.93
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Sobregiros bancarios	(1,569.33)	108,140.49
Cuentas por pagar accionistas	113,911.25	34,442.65
Otros pasivos no corrientes	61,746.72	(591,432.65)
Otros préstamos de terceros	(25,391.12)	(22,523.15)
Obligaciones con instituciones financieras	(212,708.13)	11,064.83
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de financiamiento	(64,010.61)	(460,307.83)
Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	47.18	(19,200.08)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	5,304.22	24,504.30
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	5,351.40	5,304.22

Ver notas a los estados financieros

SOLIPET S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	2019	2018
	(US$.)	
(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(694,840.56)	(480,747.95)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Depreciaciones	108,592.59	(97,398.31)
Ventas, bajas y ajustes a propiedad, planta y equipos	(115,909.29)	-
Reserva jubilación patronal y desahucio	17,114.00	51,880,02
Subtotal	9,797.30	(45,518.29)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas y documentos por cobrar	698,534.86	688,316.64
Inventarios	27,820.25	13,251.11
Activos por impuestos corrientes	(31,036.83)	814.26
Servicios y otros pagos anticipados	3,323.94	23,195.57
Aumento (disminución) en:		
Cuentas y documentos por pagar	(139,285.91)	(182,383.58)
Pasivos por impuestos corrientes	(107,190,99)	4,580.40
Obligaciones con los trabajadores	44,489.02	196,859.66
Subtotal	496,654.34	744,634.06
EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	(188,388.92)	218,367.82

Ing. Kenise Rivera
Gerente General

Ing. David Aules
Contador General

Ver notas a los estados financieros

SOLIPET S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1. ENTIDAD QUE REPORTA

SOLIPET S.A.- Es una compañía establecida bajo las leyes de la República del Ecuador, constituida en la ciudad de Quito el 28 de enero del año 1986 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de abril del mismo año. Mediante escritura pública del 5 de febrero del 2002 se efectúa el aumento de capital y reforma de los estatutos sociales de la compañía. Finalmente realizó su último aumento de capital y reforma de estatutos mediante escritura pública del 28 de octubre del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de marzo del 2006. Su objeto principal es el diseño y construcción de oleoductos y poliductos.- Prestar servicios de perforación y reacondicionamiento de pozos petroleros. Concentra aproximadamente un 90% del total de sus ingresos operacionales en una subsidiaria de la empresa Estatal Petroecuador.

2. BASE DE PRESENTACIÓN

Los presentes Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

a) Declaración de Cumplimiento

Los Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, incluyen saldos contables de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

b) Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Estados de Cambios en el Patrimonio: Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2. BASE DE PRESENTACIÓN (continuación…)

c) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del devengado.

d) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecido en la NIC 8 de las NIIF. Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio:

Vida útil de propiedades, planta y equipos

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Deterioro del valor de los activos financieros

Para cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular las pérdidas crediticias esperadas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas – PCE es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

3. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS (continuación…)

La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia de las pérdidas crediticias históricas. Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando existe un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Beneficios a empleados a largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones.

Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa. Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró lo establecido en la NIC 19. El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

3. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS (continuación…)

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros cubiertos por la sección 11 de las NIIF para las Pymes se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras mantenidas para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en las fecha de liquidación de los mismos. La compañía únicamente posee y presente en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

- **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

  El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponibles en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación…)

- **Cuentas por Cobrar**

  Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas de deterioro.

  Baja en cuentas

  Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

  - Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo de activo financiero.
  - La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
  - La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

ii. Pasivos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos por la sección 11 de la NIIF para las Pymes se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar comerciales, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconoce a su costo amortizado incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles. La compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros por cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras cuentas por pagar. Después de reconocimiento inicial, los préstamos y créditos por pagar se mide al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación…)

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado.

Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentados en el estado de situación financiera únicamente cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar comerciales

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30 y 60 días.

En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y no generan intereses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

iii. Capital Social

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, la reserva legal y los resultados acumulados.

El capital social representa las aportaciones de los socios. Constituido por acciones, las cuales son clasificadas como patrimonio.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación…)

b) Inventario

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. El costo incluye el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio. La valoración del inventario se determina por el método de promedio ponderado. Los inventarios en tránsito se presentan al costo de la factura más los otros gastos directamente relacionados con las importaciones.

c) Propiedad, planta y equipos

Reconocimiento y Medición

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

Un elemento de Propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación…)

Activo	VIDA UTIL	% DEPRECIACION
Equipo de Computo	4	25%
Equipo de Oficina	5	20%
Herramientas	10	10%
Maquinaria y Equipo	15	6,667%
Muebles de Oficina	8	10%
Obras Civiles	42	2,381%
Vehículos	10	10%

Es necesario recalcar que las vidas utilidades estimadas fueron determinadas de acuerdo al avalúo realizado.

d) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros estén deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros estén deteriorados si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de perdida incurrida) y que el evento de perdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable. Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una perdida por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, el monto de las perdidas es reconocido en los resultados.

La compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la identificación del deterioro sobre una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

ii. Activos no Financieros

El valor en libro de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo activos por impuesto diferido, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable de activo. Se reconoce una perdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación…)

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son desconectados a su valor presente usando una tasa de antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación de deterioro, los activos que no puedan ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes de uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

e) Beneficios a Empleados

Jubilación Patronal y desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado mediante el cálculo preparado por un profesional actuario calificado, el cual utiliza el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía ha contratado al perito para la elaboración del cálculo actuarial correspondiente. La tasa de descuento aplicada a dicho cálculo fue del 8.21%, se considera que la hipótesis de descuento es congruente con la normativa vigente y por lo tanto aplicable para la valoración actuarial realizada.

f) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación…)

g) Impuesto a la Renta

El gasto de impuestos a la renta comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconocen en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el periodo actual, aplicando las tasas de tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Los impuestos diferidos activo y pasivo son reconocidos sobre las diferencias temporarias entre el valor contable y las bases fiscales de activos y pasivos de los estados financieros.

h) Participación de trabajadores en utilidades

En cumplimiento con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas.

i) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medio confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

j) Reconocimiento de Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registra en los periodos con los cuales se relacionan.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación…)

k) Estados de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

  Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

5. MANTENIMIENTO DE LA NIIF PARA LAS PYMES

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) en julio de 2009. Al mismo tiempo el IASB señalo su plan para realizar una revisión exhaustiva de la aplicación de la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con esta NIIF durante dos años y considerar si existe la necesidad de introducir modificaciones. Por consiguiente, el IASB comenzó su revisión integral inicial en 2012.

Tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es, todavía, una Norma nueva, el IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, en su publicación oficial realizada en el mes de mayo del 2015.

A continuación exponemos las principales modificaciones a la norma:

1. Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17, Propiedades, Planta y Equipo;

2. Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12, Impuestos a las ganancias; y

5. MANTENIMIENTO DE LA NIIF PARA LAS PYMES (continuación…)

3. Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17, Propiedades, Planta y Equipo;

4. Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12, Impuestos a las ganancias; y

5. Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6, Exploración y evaluación de Recursos Minerales;

Se requiere que las entidades que informe utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

A partir 2018 estarán en vigencia plena los nuevos estándares de contabilidad para los ingresos, y para los instrumentos financieros.

Mientras que el 2019, tendremos nueva normativa para los arrendamientos, resumimos las normas a implementar así:

Ingresos procedentes de contratos con clientes

Cuando entre en vigor la norma para los ingresos procedentes de contratos con clientes -la NIIF 15- implicará la aplicación de un nuevo modelo, diferente de lo que se hace actualmente. El principio base aquí será que la entidad debe reconocer sus ingresos de manera tal que, por la transferencia de los bienes y/o servicios, se refleje el monto de la contraprestación que espera le corresponda a cambio. Llevar a efecto lo anterior, requiere la estructuración de un modelo de cinco pasos para identificar los contratos, las obligaciones separadas de éstos, determinar y distribuir los precios, y, por último, contabilizar los ingresos en la medida que se satisfacen las obligaciones de los contratos por parte de la empresa o entidad.

Instrumentos financieros

En el caso del nuevo estándar NIIF 9 para instrumentos financieros, se espera que implante mejoras al complejo modelo actual, al introducir una nueva clasificación de los mismos, basándose en dos conceptos: las características de los flujos contractuales y el modelo de negocio de la entidad.

De esta forma, a diferencia de las cuatro categorías actuales para los efectos de valorización, la NIIF 9 distingue tres categorías que dependerán de cómo la entidad los gestiona, o sea, de acuerdo a su modelo de negocio, y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los instrumentos y que la norma específica.

5. MANTENIMIENTO DE LA NIIF PARA LAS PYMES (continuación…)

Las tres categorías serán:

1. Instrumentos al costo amortizado

2. Al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y

3. Al valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Arrendamientos

La nueva norma sobre arrendamientos NIIF 16, debiera producir importantes efectos en elementos de la posición financiera de las compañías, independiente del sector industrial. El gran cambio es que los arrendamientos que la NIC 17 Arrendamientos clasifica como alquileres operacionales ahora serán contabilizados de la misma manera que como los arrendamientos financieros, por lo que forman parte del balance.

6. DETERMINACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determinen el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

7. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito

- Riesgo de liquidez

- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	2019	2018
	(US$.)	
Caja Chica Quito	300.00	300.00
Caja Chica Operaciones Coca	5,000.00	5,000.00
Producción Cta. Cte. 1005013125	4.02	4.02
Del Austro Ah. 717599861	47.38	0.20
	5,351.40	5,304.22

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
	(US$.)	
Clientes	115,914.75	690,213.27
Provisión cuentas incobrables **(nota 4)**	-	-
	115,914.75	690,213.27
Otras	138,832.90	257,313.06
Anticipos a proveedores	140,965.63	146,037.46
Cuentas por cobrar relacionadas	10,000.00	10,000.00
Préstamos y anticipos empleados	-	684.35
Total	405,713.28	1,104,248.14

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de la cuenta clientes, corresponde a valores por recuperar de Consorcio Petrolero Palanda- Yuca Sur, Diconelci, Orion Energy Ocano PB S.A., Team Tools Equipment and Mantenance S.A. Al 31 de diciembre del 2018 se mantiene cuentas por cobrar de la empresa Estatal PETROAMAZONAS EP. Estos valores tienen un vencimiento entre 30, 60 y hasta 120 días plazo y no devenga intereses. Además, comprende los tickets de servicios ya prestados que dependen de la autorización por parte de la empresa mencionada para realizar la emisión de la respectiva factura.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta otras corresponde a los valores retenidos por PETROAMAZONAS EP que comprenden el 10% del importe de la facturación emitida por Solipet S.A., estos rubros constituyen un fondo de garantía de los contratos, los cuales serán devueltos una vez culminados los trabajos y realizado un proceso de reclamo por parte de la compañía.

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (continuación…)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta anticipos a proveedores corresponde a valores entregados principalmente a proveedores locales, para compras futuras de inventarios y otros bienes y servicios, saldos que no generan intereses.

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta activos por impuestos corrientes corresponde principalmente a:

	2019	2018
	(US$.)	
Crédito tributario por retenciones años anteriores	262,784.24	262,784.24
Crédito tributario impuesto a la renta año fiscal	31,036.83	-
Total	293,821.07	262,784.24

11. INVENTARIOS

A continuación, un detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
	(US$.)	
Materiales y repuestos	696,928.59	714,170.57
De consumo	94,226.34	104,804.61
Otros	5,833.53	5,833.53
Equipos	84,656.01	84,656.01
Suministros de producción	47,038.25	47.038.25
Materias primas	63,306.90	63,306.90
Total	991,989.62	1,019,809.87

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Un detalle y movimiento de la propiedad, planta y equipos por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (continuación…)

	Saldos al 01/ene/18	MOVIMIENTO Adiciones	MOVIMIENTO Ventas y/o Retiros	Saldos Al 31/dic./18
		(US$.)		
Terrenos	1,352,300.49	-	-	1,352,300.49
Vehículos	1,046,516.67	-	(311,847.31)	734,669.36
Maquinarias	1,189,167.73	43,003.88	(9,627.32)	1,222,544.29
Edificios	804,080.92	-	-	804,080.92
Proyectos y construcciones	95,931.23	81,920.87	(28,594.49)	149,257.61
Muebles y enseres	127,303.36	692.84	-	127,996.20
Herramientas	47,231.17	750.00		47,981.17
Equipos de computación	44,362.16	961.60	-	45,323.76
Equipos de oficina	40,728.18	-	-	40,728.18
Subtotal	4,747,621.91	127,329.19	(350,069.12)	4,524,881.98
Depreciación acumulada	(1,342,777.79)	(152,184.64)	249,582.95	(1,245,379.48)
Total	3,404,844.12	(24,855.45)	(100,486.17)	3,279,502.50

El cargo a gastos por depreciación de la propiedad, planta y equipos fue de US$. 152,184.64 en el año 2018.

	Saldos al 01/ene/19	MOVIMIENTO Adiciones	MOVIMIENTO Ventas y/o Regularización	Saldos Al 31/dic./19
		(US$.)		
Terrenos	1,352,300.49	-	-	1,352,300.49
Vehículos	734,669.36	0.04	(98,318.64)	636,350.76
Maquinarias	1,222,544.29	-	(29,091.79)	1,193,452.50
Edificios	804,080.92	-	-	804,080.92
Proyectos y construcciones	149,257.61	839.70	(124,833.57)	25,263.74
Muebles y enseres	127,996.20	0.01	-	127,996.21
Herramientas	47,981.17	-	(222.50)	47,758.67
Equipos de computación	45,323.76	-	(820.00)	44,503.76
Equipos de oficina	40,728.18	0.04	-	40,728.22
Subtotal	4,524,881.98	839.79	(253,286.50)	4,272,435.27
Depreciación acumulada	(1,245,379.48)	(108,592.59)	115,909.29	(1,238,062.78)
Total	3,279,502.50	(107,752.80)	(137,377.21)	3,034,372.49

El cargo a gastos por depreciación de la propiedad, planta y equipos fue de US$. 108,592.59 en el año 2019.

13. SOBREGIROS BANCARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle de los sobregiros bancarios, se resumen como sigue:

Banco	Cuenta corriente No.	2019	2018
		(US$.)	
Austro	0717795261	-	1,570.76
Austro	0717796462	108,193.31	108,191.88
	Total	108,193.31	109,762.64

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un detalle de las obligaciones con instituciones financieras al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
BANCO DEL PICHINCHA C.A.		
Crédito hipotecario para la compra de oficina con vencimientos mensuales hasta diciembre 6 del 2019, devenga una tasa de interés del 9,76% (refinanciamiento).	-	63,013.49
Productivo Garantía Activos Fijos para pago de proveedores a 180 días plazo hasta febrero 25 del 2019, devenga una tasa de interés del 9.76%	-	90,000.00
Productivo Garantía Activos Fijos para pago de proveedores con vencimientos mensuales hasta agosto 8 del 2022, devenga una tasa de interés del 9.76%	-	173,813.85
Productivo Garantía Activos Fijos para pago de proveedores con vencimientos mensuales hasta mayo 24 del 2020, devenga una tasa de interés del 10.20%	204,674.37	-
BANCO INTERNACIONAL S.A.		
Crédito directo para pago de proveedores con vencimientos mensuales hasta abril 18 del 2019, devenga una tasa de interés del 9,76%.	4,083.24	20,090.94
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL		
Crédito comercial para reestructuración de primer piso activos fijos con vencimientos mensuales hasta abril 20 del 2021, devenga una tasa de interés del 9,7612%	69,132.62	99,680.08
Suman:	277,890.23	446,598.36

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (continuación…)

Un detalle de las obligaciones con instituciones financieras al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Pasan:	277,890.23	446,598.36
BANCO DEL PACIFICO		
Crédito reprogramado para capital de trabajo y pago de proveedores con vencimientos mensuales hasta diciembre 14 del 2021, devenga una tasa de interés del 9.7612%	143,747.44	187,747.44
Subtotal	421,637.67	634,345.80
Menos porción corriente	343,187.09	327,148.14
Total	78,450.58	307,197.66

15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un detalle de las cuentas y documentos por pagar, se resume como sigue:

	2019	2018
	(US$.)	
Proveedores	577,972.63	823,386.03
Otras	601,992.25	581,092.87
Provisiones	68,694.46	145,368.11
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	72,272.34	77,543.61
Otros prestamos	231,560.23	71,887.20
Anticipos de clientes	16,000.00	8,500.00
Total	1,568,491.91	1,707,777.82

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta proveedores corresponde principalmente a provisiones realizadas por la compañía para cancelar valores a proveedores locales y del exterior, generados por la compra e importación de mercaderías que la Compañía comercializa en el país.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta otras, corresponde principalmente a valores pendientes de pago por concepto liquidaciones de haberes a ex empleados de la Compañía que se retiraron a partir del año 2014.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta provisiones por pagar corresponde a obligaciones contraídas por concepto de: auditoría externa, asesoría legal, gastos municipales, facturas de seguros por pólizas de fiel cumplimiento de contrato, servicio de transporte en la ciudad de El Coca, compra de repuestos, entre otros.

15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (continuación…)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta otros préstamos corresponde principalmente a fondos provistos para pago a proveedores y capital de trabajo por terceras personas.

16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta pasivos por impuestos corrientes, corresponde a:

	2019	2018
	(US$.)	
IVA por pagar	27,604.28	76,931.66
Retenciones por pagar	4,678.85	22,388.72
Impuestos por pagar SRI	26,559.18	66,712.92
Total	58,842.31	166,033.30

17. OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES

Un detalle de las obligaciones con los trabajadores al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se resume como sigue:

	2019	2018
	(US$.)	
Sueldos por pagar	297,874.91	247,309.14
Vacaciones	5,085.79	45,052.35
Décimo tercer sueldo	39,222.09	4,277.79
Décimo cuarto sueldo	4,695.77	6,937.47
Fondos de reserva	12,950.80	11,763.59
Total	359,829.36	315,340.34

18. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de otros pasivos no corrientes, corresponde a:

18. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES (continuación…)

	2019	2018
	(US$.)	
Proveedores Locales Quito	130,326.87	129,090.32
Liquidaciones por pagar a largo plazo	172,396.46	111,886.29
Total	302,723.33	240,976.61

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta proveedores locales Quito corresponde a los valores adeudados principalmente a la compañía Imcospet S.A.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta liquidaciones por pagar a largo plazo corresponde a los valores que se adeudan a ex empleados de la Compañía con los cuales se realizó un convenio de pago de sus haberes laborales hasta el año 2019 y debido a la situación económica de Solipet S.A. no se ha podido cumplir con los desembolsos acordados.

19. OTROS PRESTAMOS DE TERCEROS A LARGO PLAZO

Un detalle de la cuenta otros préstamos de terceros a largo plazo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se describen a continuación:

	2019	2018
	(US$.)	
Otros no relacionados	191,591.83	208,282.95
Doris Villacis LP	85,281.61	93,981.61
Total	276,873.44	302,264,56

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de la cuenta Otros no relacionados corresponde a saldos por cancelar a terceros por créditos concedidos para capital de trabajo y pago a proveedores, no posee fecha específica de vencimiento y no genera interés.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de la cuenta Doris Villacis LP corresponde al valor adeudado a esta señora por la entrega de un terreno ubicado en la ciudad de Manta a título de dación en pago a favor del Banco del Pacífico S.A.

20. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un detalle de la reserva para jubilación patronal y bonificación por desahucio es el siguiente:

20. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO (continuación…)

	2019	2018
	(US$.)	
Jubilación patronal	393,045.00	378,707.00
Bonificación por desahucio	113,168.00	110,392.00
Total	506,213.00	489,099.00

El movimiento de la reserva para jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio	Total Reserva
		(US$.)	
Saldo al 31 de diciembre del 2017	335,153.99	102,064.99	437,218.98
Provisión cargada al gasto	57,397.90	16,363.22	73,761.12
Ajustes efectuados a provisión	(13,844.89)	842.53	(13,002,36)
Pagos realizados (salida personal)	-	(8,878.74)	(8,878.74)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	378,707.00	110,392.00	489,099.00

	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio	Total Reserva
		(US$.)	
Saldo al 31 de diciembre del 2018	378,707.00	110,392.00	489,099.00
Provisión cargada al gasto	69.092,80	17,933.91	87,026.71
Ajustes efectuados a provisión	(31,211.39)	(265.51)	(31,476.90)
Pagos realizados (salida personal)	(23,543.41)	(14,892.40)	(38,435.81)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	393,045.00	113,168.00	506,213.00

De acuerdo a las leyes laborales en vigencia todos aquellos empleados que se retiren después de 25 años de servicio en la misma institución tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía acumuló la totalidad de la provisión de este beneficio en el año 2019 de acuerdo a lo requerido por el estudio actuarial efectuado por un especialista independiente debidamente calificado.

Adicionalmente, de acuerdo con el Código de Trabajo los empleados que se separen mediante desahucio tienen derecho a una bonificación en función del tiempo de servicio prestado. La Compañía acumuló este beneficio en el año 2019 de acuerdo a lo requerido por el estudio actuarial efectuado por un especialista independiente debidamente calificado.

21. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de las cuentas por pagar accionistas constituye fondos provistos para el financiamiento de las operaciones de la Compañía, así como también se registran en esta cuenta dividendos y honorarios pendientes de pago, saldos que no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

22. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente manera:

Accionistas	%	2019	2018
		(US$.)	
Ing. Germy Rivera Martens	80	640,000.00	640,000.00
Ing. Kenise Rivera Villacis	20	160,000.00	160,000.00
Total	100	800,000.00	800,000.00

23. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social de la Compañía.

Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

24. RESERVA FACULTATIVA

El saldo de la cuenta reserva facultativa al 31 de diciembre del 2019, corresponde al monto que por decisión de la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de diciembre del año 2015, en la cual se disminuye el valor de US$. 174,472.34 como reclasificación para pago a accionistas, siendo el nuevo saldo de US$. 277,527.66.

25. RESERVA DE CAPITAL

El saldo de la cuenta reserva de capital proviene de la transferencia de los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originadas en la corrección monetaria del año 2000 de las cuentas del patrimonio de los accionistas y de los activos y pasivos no monetarios.

25. RESERVA DE CAPITAL (continuación…)

De acuerdo a las normas societarias vigentes, el saldo de la cuenta reserva de capital no esta sujeto a distribución a los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización o de absorción de pérdidas, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

Al 31 de diciembre del 2018, la reserva de capital por decisión de la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de diciembre del mismo año, se disminuye el valor de US$. 786,300.42 resultando un nuevo saldo de US$. 181,394.57, como absorción de pérdidas de ejercicios anteriores.

26. INGRESOS ORDINARIOS

Un detalle de los ingresos ordinarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
	(US$.)	
Prestación de servicios	1,007,234.63	2,094,957,18
Total	1,007,234.63	2,094,957,18

27. OTROS INGRESOS

Un detalle de otros ingresos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
	(US$.)	
Otros	120,917.95	588,924.91
Disposición de activos fijos	21,623.46	49,262.61
Intereses ganados	-	0.63
Total	142,541.41	638,188.15

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de la cuenta Otros corresponde al registro de la baja de saldos de un grupo de Cuentas por pagar de Proveedores Varios, debido a que mantienen una antigüedad considerable y no ha existido contacto con estos hace mucho tiempo. Este movimiento fue aprobado mediante de Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 16 de diciembre del mismo año.

27. OTROS INGRESOS (continuación…)

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo de la cuenta otros corresponde principalmente a una baja de la cuenta por pagar al proveedor del exterior Wheaterford Artificial Litf Sy según informe de abogado así como a la venta de chatarra respectivamente.

28. COSTOS DE PRODUCCION Y VENTAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle de los costos de producción y ventas, es el siguiente:

	2019	2018
	(US$.)	
Costo de venta servicios	792.475,54	1,146,343.22
Otros costos	123.26	12,243.49
Total	792,598.80	1,158,586.71

29. GASTOS ADMINISTRACION Y VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
	(US$.)	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	339,565.65	405,806.84
Aportes a la seguridad social	50,282.08	50,741.85
Beneficios sociales e indemnizaciones	82,055.85	105,198.05
Alimentación	12,086.99	87,075.90
Gasto planes de beneficios a empleados	8,631.40	900.00
Honorarios, comisiones y dietas	15,866.76	71,677.83
Mantenimiento y reparaciones	56,445.56	49,457.66
Arrendamiento operativo	1,075.24	340.00
Promoción y Publicidad	-	1,217.90
Combustibles	705.47	5,554.31
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	17,628.35	56,192.16
Gastos no deducibles	33,701.65	638,791.22
Gastos de viaje	17,787.41	34,424.34
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	16,587.04	27,814.22
Impuestos, contribuciones y otros	5,449.80	7,142.75
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	181,960.49	157,988.21
Otros gastos	159,329.37	240,384.88
Total	999,159.11	1,940,708.12

29. GASTOS ADMINISTRACION Y VENTAS (continuación…)

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de la cuenta gastos no deducibles corresponden principalmente a pagos de intereses de mora por cumplimiento de obligaciones con las distintas entidades de control, facturas a nombre de terceros, pagos sin documentación soporte y a la baja de las cuentas por cobrar de facturas canceladas por el cliente Petroamazonas EP cuyos valores fueron embargados por Quimipac S.A., como parte de un proceso civil en el mes de octubre del año auditado.

30. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle de los gastos financieros, es el siguiente:

	2019	2018
	(US$.)	
Intereses Bancarios	50.700,36	59,490.79
Intereses particulares	-	22.37
Comisiones Bancarias	2,158.33	2,404.20
Total	52,858.69	61,917.36

31. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION TRABAJADORES

El gasto de impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018 fue determinado como sigue:

	2019	2018
	(US$.)	
(Pérdida) antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	(694,840.56)	(428,066.86)
Menos participación trabajadores	-	-
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	(694,840.56)	(428,066.86)
Menos otras rentas exentas	-	-
Más gastos incurridos en generar ingresos exentos	-	-
Más 15% trabajadores atribuible a ingreso exento	-	-
Más gastos no deducibles	33,701.65	638,791.22
Menos incremento neto de empleados	-	-
Menos pago a trabajadores con discapacidad	-	-
(Pérdida sujeta a amortización) Utilidad gravable	(661,138.91)	210,724.36
Impuesto a la renta tarifa 25%	-	52,681.09

32. GARANTIAS

A la fecha de presentación de nuestro informe, la Compañía tiene vigentes las siguientes garantías a favor de:

Corporación Financiera Nacional:

- Garantía bien inmueble depurada con un saldo actual de US$. 136,287.00
- Garantía bien inmueble depurada con un saldo actual de US$. 145,144.25
- Garantía prenda industrial con un saldo actual de US$. 342,420.30

Banco Internacional:

- Garantía hipotecaria con un saldo actual de US$. 851,486.13
- Garantía hipotecaria con un saldo actual de US$. 216,257.37

Banco del Pichincha:

- Garantía hipotecaria con un saldo actual de US$. 333,922.27
- Garantía hipotecaria con un saldo actual de US$. 259,086.55

33. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía mantiene los siguientes litigios:

PROCESOS CIVILES

Dentro del proceso signado con número 17230-2018-06321 en donde RIVERA VILLACIS KENISE ARLENE (REPRESENTANTE LEGAL DE SOLIPET S.A.) consta como la parte demandada se señala el archivo de la causa debido a que la parte actora no cumple con los requisitos de ley, que en este caso es no completar la demanda.

Dentro del proceso signado con número 17230-2019–05429 en donde RIVERA VILLACIS KENISE ARLENE (REPRESENTANTE LEGAL DE SOLIPET S.A.) consta como la parte demanda, se solicita adjuntar copias certificadas del proceso 17230-2019-03243 donde se acredita que el proceso mencionado es el principal.

Dentro del proceso signado con número 17230-2018-18175 en donde RIVERA VILLACIS KENISE ARLENE (REPRESENTANTE LEGAL DE SOLIPET S.A.) consta como la parte demandada, se sienta el Acta de no citación, Juez ordena a la parte actora que determine el lugar donde debe citarse el demandado.

Dentro del proceso signado con número 17230-2019-04623 en donde RIVERA VILLACIS KENISE ARLENE (REPRESENTANTE LEGAL DE SOLIPET S.A.) consta como la parte demandada; el Acta ratifica la Citación no realizada además de que este proceso ha sido ya remitido al principal.

33. CONTINGENCIAS (continuación…)

Dentro del proceso signado con número 17230-2019-06176 en donde COMPAÑÍA SOLIPET S.A., REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL LA SEÑORA KENISE ARLENE RIVERA VILLACIS consta como la parte demandada, se solicita se justifique con copias certificadas el proceso al que hace referencia en el escrito que se provee, conforme lo ordenado en auto anterior.

Dentro del proceso signado con número 17230-2019-03243 en donde SOLIPET SA- KENISE ARLENE RIVERA VILLACIS-REPRESENTANTE consta como la parte demandada mismo que es el proceso principal, en el mes de marzo consta en el expediente un escrito en el cual la parte actora solicita que se remita atentos oficios a PETROAMAZONAS EP Y EP PETROECUADOR sobre la acción de concurso de acreedores en contra de SOLIPET SA y se oficia a entidades bancarias para el embargo de cuentas por lo que se recomienda el retiro de los valores de las cuentas.

Juicio No.17230-2017- 13226
Actor: Dr. Lenín Atahualpa Pérez Medina - Procurador Judicial de Silva Vaca Cristian Patricio pago de facturas juicio monitorio.
Cuantía US$ 17,595.18. Se ordena el pago.

Juicio No. 17306-2004-0026
Actor: Quimipac S.A.
Embargo de: Estacionamiento ubicado en el subsuelo dos signado con el número E23. Estacionamiento ubicado en el subsuelo dos signado con el número E24 y la bodega localizada en el subsuelo dos signado con el número tres.
Valor a pagar: US$ 10,379.15 más el interés legal hasta la fecha.

Juicio No. 17230-2017-13692
Actor: Enrique Vicente Carrera Loja (Representante Legal Seroil Instruments Cía. Ltda.
Cuantía de la demanda: US$ 32.000,00.
Se declaró la nulidad del juicio debiendo regresar a primera instancia. En trámite. El valor total que se ejecutará en contra de Solipet S.A., asciende aproximadamente a la suma de US$ 375,776.12 dólares de los Estados Unidos de América y la probabilidad de ejecución es alta, se debe considerar los intereses hasta la fecha.

PROCESOS LABORALES

1.- Juicio No. 17371-2016-01093
Actor: Barrera Salas Luis Alejandro
Deuda: US$. 2,992.50 más 5% de honorarios al abogado del actor, sin intereses hasta la fecha de embargo. Improcedente.

2.- Juicio No. 17371-2015-06719
Actor: Garcés Zambrano Elvis Elías.
Deuda: US$. 30,876.98 más intereses hasta la fecha.

33. CONTINGENCIAS (continuación…)

PROCESOS LABORALES

3.- Juicio No. 17371-2015-04925
Actor: Chávez Aguirre Geovanny Vinicio
Deuda: US$. 6,354.00 más los intereses legales hasta la fecha y la multa.

4.- Juicio No. 17371-2015-1051
Actor: Cevallos Luis Ney
Deuda: US$. 9,165.55, más intereses legales hasta la fecha.

5.- Juicio No. 17371-2015-05348
Actor: Sánchez Cárdenas Andrés Santiago
Deuda US$. 7,464.01, más intereses legales hasta la fecha.

6.- Juicio No. 17371-2013-5432
Actor: Vélez Moreira Bolívar Diosdado
Deuda: US$ 14,988.15, más intereses hasta la fecha. Embargo de bien inmueble en Francisco de Orellana.

7.- Juicio No. 17371-2015-04988
Actor: Herrera Rodríguez Hugo Eduardo
Remate del bien en Francisco de Orellana por deuda de US$ 44,000.00 no se presentaron posturas.

8.- Juicio No. 17371-2013-5404
Actor: Cortez Rivera Xavier Jairo
Deuda US$ 4,345.34, más intereses hasta la fecha.

9.- Juicio No. 17371-2015-04778
Actor: Arboleda Pozo Daniel Alfonso
Remate terreno en Orellana de 862m2. No se presentaron posturas deuda de US$ 44,000.00 más los intereses hasta la fecha.

10.- Juicio No. 17371-2014-4792
Actor: Vera Peñaranda Ángel Polivio
Embargo deuda US$ 11,581.26 más intereses legales. Se sienta razón de no pago.

11.- Juicio No. 17371-2015-03977
Actor: Salambay Liger Milton Eduardo
Orden de embargo de fecha 1 de junio de 2018 de US$ 20,325.00 de la cuenta corriente del Banco del Austro. Depósito judicial realizado por Solipet.S.A., por la cantidad de US$ 3,956.02 dólares valor a pagar: US$ 16,368.98.

12.- Juicio No. 17371-2015-0048
Actor: Salazar Arias Edwin David
Se debe pagar el valor de US$ 4,485.86 solicitan el embargo de bien inmueble en Quito.

33. CONTINGENCIAS (continuación…)

PROCESOS LABORALES

13.- Juicio No. 17371-2015-03497
Actor: Mendoza Saltos José Lizardo
Acuerdo de pago US$ 2,500.00 en tres cuotas se debe pagar el valor de US$ 2,683.00, valor en el que se incluyen US$. 183.00 dólares en concepto de honorarios del depositario judicial, más el interés legal hasta la fecha.

14.- Juicio No. 17371-2015-03390
Actor: Velarde Mier Daniel Israel
Deuda US$ 4,329.73, más intereses a la fecha. Se sienta razón de no pago.

15.- Juicio No. 17371-2016-00540
Actor: Jácome Iza Manuel Antonio
Remate Ofina 2B deuda: US$ 74,848.96, más 5% honorarios abogado, más interés legal a la fecha.

16.- Juicio No. 17371-2016-02063
Actor: Moncayo Giler Angel Amado
Deuda: US$ 6,485.09, más intereses hasta la fecha. Se sienta razón de no pago.

17.- Juicio No. 17371-2016-01308
Actor: Macías Solórzano Franklin
Deuda: US$ 20,851.89, más interés legal hasta la fecha.

34. EVENTOS SUBSECUENTES

El Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones "Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas";
y, "Que, mediante "INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID – 19" de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la "declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (…)"; emite la "declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;" Así mismo, en concordancia, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declara "el estado de excepción por calamidad pública en todo el

34. EVENTOS SUBSECUENTES (continuación…)

territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.".

A partir de la fecha del decreto ejecutivo, dentro de las principales acciones tomadas se incluye:

- Declaración de zona especial de seguridad a toda la provincia del Guayas.
- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas de 14h00 a 05h00.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

Las circunstancias antes descritas han confluido con otros factores externos, que han provocado una drástica caída en los precios del barril del petróleo, principal fuente de financiamiento del presupuesto estatal, presupuesto que ha sido elaborado y aprobado con un precio referencial de US$ 51 por barril, sin embargo, a la fecha del presente informe el precio real se ha visto disminuido entre el 60% y 65% aproximadamente. Desconocemos los posibles efectos que las situaciones descritas anteriormente, tendrían sobre los estados financieros adjuntos. Como medidas de mitigación a los efectos económicos que se pudieren derivar de las cuestiones descritas anteriormente, las diferentes autoridades del gobierno ecuatoriano han emitido ciertos cambios extraordinarios en materia tributaria, laboral y otras regulaciones, dentro de las principales medidas podemos mencionar:

Tributarias:

- **Regulaciones temporales y especiales para el pago de impuestos nacionales**

Diferimiento del Impuesto a la renta de sociedades del año 2019 y del Impuesto al Valor Agregado a sectores priorizados.- Las Microempresas (ingresos menores a US$ 300,000 al año); compañías cuya actividad económica sea la de operación de líneas aéreas, prestación de servicios turísticos de alojamiento y/o comidas y actividades del sector agrícola; sociedades catalogadas como Exportadores Habituales o sociedades cuyos ingresos por exportación representen el 50% o más de sus ingresos totales, así como las sociedades cuyo domicilio tributario principal se encuentre constituido en la provincia de

34. EVENTOS SUBSECUENTES (continuación…)

Galápagos; podrán diferir el pago del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio Económico 2019 por hasta 6 meses contados a partir del mes de abril de 2020. Así mismo, el Impuesto Al Valor Agregado IVA generado por las organizaciones indicadas anteriormente y correspondientes a los pagos a efectuarse en los meses de abril, mayo y junio de 2020, podrá diferirse en 6 pagos mensuales posteriores.

- **Plazos de presentación extraordinaria de la declaración del impuesto a la renta de sociedades del ejercicio fiscal 2019**

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, todos los sujetos pasivos, excepto instituciones sin fines de lucro e instituciones del Estado deberán presentar su declaración del impuesto a la renta de acuerdo al siguiente calendario:

Noveno dígito del RUC	Fecha de vencimiento (hasta)
1 y 2	15 de abril de 2020
3 y 4	17 de abril de 2020
5 y 6	21 de abril de 2020
7	23 de abril de 2020
8 y 9	29 de abril de 2020
0	30 de abril de 2020

Laborales:

- **Directrices para la aplicación de la jornada laboral durante la declaratoria de emergencia sanitaria**

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-077 y su reforma por medio del Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-080 se establece las siguientes formas para la aplicación de la jornada laboral:

a) **De la reducción.-** Durante la emergencia sanitaria declarada, se acordará adoptar la disminución de la jornada de trabajo por un período no mayor a seis meses, renovables hasta por seis meses más por una sola ocasión.

b) **De la modificación.-** Durante la emergencia sanitaria declarada, el empleador del sector privado podrá modificar de manera emergente la jornada laboral de sus trabajadores, incluyendo el trabajo en sábados y domingos, garantizando el descanso del trabajador por dos días consecutivos.

c) **De la suspensión.-** Cuando sea imposible acogerse al teletrabajo y/o a reducción o modificación emergente de la jornada laboral, el empleador del sector privado, dispondrá y comunicará la suspensión emergente de la jornada laboral. Una vez finalizada la emergencia se determinará la forma y el horario de recuperación de hasta 12 horas semanales y los días sábados 8 horas diarias.